

Acta de la Junta General Ordinaria del Ateneo de Madrid del 10 de noviembre de 2021

COMIENZA LA GRABACIÓN AUDIOVISUAL DE LA REUNIÓN, QUE QUEDARÁ ARCHIVADA POR LA SECRETARIA PRIMERA

En Madrid, a 10 de noviembre de 2021, se celebra, en su domicilio social, a las 19.30 h en segunda convocatoria, la Junta General Ordinaria de Socios, previamente convocada por la Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid.

Abre la sesión el presidente agradeciendo su asistencia a los socios. Se encuentran presentes 139 socios, incluidos los once miembros de la Junta de Gobierno.

Orden del Día

- 1.º Aprobación de las actas de las sesiones anteriores
- 2.º Notificación de las bajas producidas y admisión de nuevos socios
- 3.º Memoria económica y presentación del presupuesto para el año 2022
- 4.º Elección de una Comisión de siete Socios para elaborar el Dictamen sobre el Presupuesto para el año 2022, conforme al artículo 47, párrafo 2º, del Reglamento
- 5.º Informe del estado de cuentas correspondiente al mes de octubre
- 6.º Informe de la Secretaria Primera: Memoria del Ateneo 2021
- 7.º Exposición y desarrollo del proceso electoral y escrutinio parcial correspondiente a las elecciones a mesas de secciones 2021
- 8.º Informe sobre la situación de la climatización en la Biblioteca
- 9.º Otros asuntos

1.º Aprobación de las actas de las sesiones anteriores (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)

El socio Alfonso Vázquez pide la palabra por cuestión de orden, el presidente se la da. Dice que envió modificaciones al acta que no se han incorporado y pide a la secretaria primera que lea sus objeciones al acta. Continúa que hace dos juntas hizo unas cuestiones que no se han contestado. Indica que el presidente tiene que dar un discurso para inaugurar el curso.

El presidente da la palabra al socio Gaspar Escalona que expone su opinión en contra de diversas medidas tomadas por la actual Junta de Gobierno.

El presidente se dirige a los socios que han intervenido indicando que sus intervenciones no se ajustan a cuestiones de orden. Sobre la intervención del socio Alfonso Vázquez le indica que ha entregado 24 escritos que han sido contestados, incluso por el abogado que trabaja pro bono. El mal endémico para esta casa es que se haya tomado la bronca como forma habitual. Dirigiéndose al socio Alfonso Vázquez dice que desde que hemos llegado hemos estado trabajando, como nos comprometimos, para traer de nuevo la luz al Ateneo. Hemos realizado ingresos de casi 400.000€, se han incorporado más de 200 socios nuevos que estaban esperando a que se les dejara entrar, la música vuelve a sonar para el público, se van a realizar talleres, se ha incorporado un gerente. Las autoridades y la ciudad están mirando lo que estamos haciendo en esta casa. Hace una llamada a todos: no permitamos que el egoísmo y la estupidez, arruinen esta casa. Basta ya de obstrucciones, de filibusterismo. Basta ya de bronca, basta ya de caos. Quienes destruyeron el prestigio del Ateneo no pueden ganar. Pide a todos los

socios de buena fe, lleven el tiempo que lleven, que no se cansen, persistamos, porque esta casa merece el esfuerzo. Así que vengamos a votar como se está haciendo por primera vez en muchos años. Participemos con buena fe y ganemos a la maldad con buenas artes, no nos cansemos y ganará la razón y la bondad y la inteligencia. Lo vamos a conseguir.

El presidente da paso al primer punto del orden del día para la aprobación de las actas anteriores.

El socio Alfonso Vázquez interviene diciendo que conste en acta que el presidente no le deja hablar.

Se nombran escrutadores a los secretarios 1º y 3º y los socios Carlos Mendoza y Odilo Domínguez.

Resultado de las votaciones:

Aprobación del acta de 9 septiembre 2021:

Votos a favor: 73

Votos en contra: 44

Abstenciones. 6

Queda aprobada el acta de septiembre.

Aprobación del acta de la sesión anterior del 7 de octubre de 2021:

Votos a favor: 72

Votos en contra: 51

Abstenciones: 4

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

2.º Notificación de las bajas producidas y admisión de nuevos socios (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)

El presidente da la palabra a la secretaria 1ª que informa que en septiembre hubo 63 altas, 10 reingreso y 48 bajas. Hay 107 solicitudes de admisión de nuevos socios, se procede a la votación para su aprobación nombrándose a dos socios como escrutadores, resultando 87 votos a favor, 11 en contra y 21 abstenciones. Queda aprobada la entrada de los nuevos socios.

3.º Memoria económica y presentación del presupuesto para el año 2022 (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)

El presidente da la palabra a la depositaria que procede a un realizar un repaso de la situación económica y financiera tras las dificultades por la pandemia, las obras y una sostenida crisis institucional progresiva desde hace una década. Este año 2021 se ha realizado, desde hace más de 6 años, un presupuesto equilibrado. En ingresos el Ayuntamiento de Madrid ha presupuestado una subvención de 150.000 €, que aún no han sido ingresados. La Comunidad de Madrid había eliminado la subvención de 150.000 € debido a que valoraron que no había una actividad que se equiparara a una subvención comparable a otras instituciones culturales, que ofrecen una actividad mucho mayor. Tras unas gestiones de esta Junta de Gobierno, se han rescatado para este año los 150.000 €. Hay que justificar el acuerdo y ceder la utilización de la biblioteca para estudiantes de Erasmus internacionales que estén en Madrid.

En la partida de patrocinios del año en curso, había previstos 50.000 € que se superarán antes de final de año, con la firma de patrocinio de Mahou de 105.000 €.

Los ingresos por nuevos socios han aumentado considerablemente. A 31 de octubre se había aumentado de 1777 del año pasado a 1884.

Los ingresos por alquileres estarán a finales de año por debajo de lo presupuestado, debido a la no entrega de la obra y la pandemia.

Continúa explicando la memoria económica. Quiere dejar constancia que la comisión de presupuestos del año pasado señaló, como consta en el acta de la Junta General correspondiente, que el presupuesto para este año no reflejaba fielmente las cuentas, ni del año anterior ni del siguiente, y que se proponía su aprobación por la Junta General, para que el Ateneo pudiera presentar unas cuentas más o menos equilibradas con vistas a su presentación ante las autoridades municipales y autonómicas. El Ateneo puede hoy presentar unas cuentas realistas y equilibradas para que la comisión de presupuesto y el conjunto de los socios, pueda considerarlas y escrutarlas con pleno respeto a la realidad de la docta casa.

4.º Elección de una Comisión de siete Socios para elaborar el Dictamen sobre el Presupuesto para el año 2022, conforme al artículo 47, párrafo 2º, del Reglamento (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)

Se procede a la elección de la Comisión para elaborar el dictamen sobre el presupuesto 2022. Se nombran escrutadores la secretaria 2ª, el vicepresidente 2º y dos socios que se presentan voluntarios. Se presentan a la comisión y obtienen los siguientes votos: Carlos Mendoza 68, Rubén Prada 57, Mauricio Escribano 70, Marta Vázquez 49, Paco Forte 44, José Manuel González Mujeriego 26, Gonzalo Cubillo, 66, Rafael Tortosa 47, margarita Fernández 50, José Martínez Pastor 54, Marcos Arbeloa 70, Luis Monereo 59, Brígida de Fez 69, Javier Garilleti 70, José Luis Cordeiro 43, Odilo Domínguez 51 y Javier Santa Cruz 69.

Queda formada la comisión con los socios: Marcos Arbeloa, Javier Garilleti, Mauricio Escribana, Brígida de Fez, Javier Santacruz, Carlos Mendoza y Gonzalo Cubillo

5.º Informe del estado de cuentas correspondiente al mes de octubre (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)

El presidente da la palabra al contador que informa: octubre saldo disponible 187.328€. Póliza crédito Triodos 100.00 € que no se han tocado. Póliza de Bankinter 135.000 €. A final de octubre saldo disponible en cuenta de créditos 152.000€, recursos propios 35.223 €. A preguntas de la socia Dominica Pérez de Castro, informa: ingresos cafetería 5.000€, alquileres 28.845 €, sala Estafeta 540 €, sala exposiciones 2.020 €, biblioteca 2.250€, conjunto salas pequeñas 400 €.

El presidente da la palabra al socio Miguel Calvo que pide conste en acta: “Desde que hemos iniciado la sesión, he pedido la palabra por una cuestión de orden y se me ha ido negando sistemáticamente. Después he ido pidiendo la palabra para hablar de algunos de los puntos tratados esta noche, que consideraba necesario comentar para poner en común y como siempre ofrecer otra visión a la junta, con el ánimo de construir no destruir. Pero afortunadamente el Sr. fontanero de la Moncloa, ahora fontanero del Ateneo, resulta que ha tenido, el presidente le pide que no le califique, contesta el Sr. Calvo que igual que usted me ha calificado en un periódico, el presidente le indica que él no le ha calificado de ninguna manera en un periódico, el Sr. Calvo dice que se lo traerá para que vea que miente, el presidente le indica que sí que se lo traiga, que él no le ha calificado públicamente en ningún momento, le he calificado 10.000 veces en privado, pero nunca en público delante de nadie. El Sr. Calvo dice que quiere hablar del punto del presupuesto, ha habido una cosa que le ha llamado mucho la atención. Se ha venido hablando del presupuesto y la depositaria ha tenido la amabilidad de leerlo, cuando también lo podíamos haber leído como el resto de la documentación en la página web. Pero bien, una vez que nos lo han entregado con menos de los 4 días preceptivos que marca el reglamento, deprisa y corriendo, lo he venido estudiando y entonces me ha llamado mucho una cosa la atención que quiero que corrijan. Lo que yo

entiendo y mi experiencia profesional me dice, es que para poder afrontar un presupuesto tenemos que hacer lo que se denomina un postcard o una proyección de los gastos que vamos a tener a final de ejercicio y que toda comparación con un presupuesto de 2021 que hemos dicho entre todos y que estaremos todos de acuerdo, que no respondía a una realidad el comparar esas dos cifras, no tiene ninguna virtualidad de real hacia donde vamos sabiendo lo que hemos gastado y haciendo la proyección que se puede hacer muy bien además, una vez contado el mayor ingreso del trimestre del final de año, hacer la proyección a 31 de diciembre, lo lógico es comparar lo gastado con el nuevo presupuesto. Es un apunte como siempre lo digo, apunte para mejorar la gestión.

La otra pregunta es, ustedes en el preámbulo de esta memoria indican que la memoria es acuerdo de Junta de Gobierno. Les pregunto ¿ustedes han tenido conocimiento de la memoria y del presupuesto y han contado con ustedes, la han aprobado ustedes? Victoria, Eliseo, Roncero manifiéstense por favor, la pregunta es a ustedes. Contesta Victoria que no se quedó en votación, simplemente se dijo que ya se pasará a la Junta General. El presidente le indica que no es cierto, que se votó y se aprobó con tu voto en contra, pero se aprobó, como así consta en el acta. Lo que no podemos aceptar Victoria es que estuvimos con el contador y el jefe de administración reunidos, preparándolo con total transparencia y se ha participado a la Junta de Gobierno como en todas las decisiones que tiene que ver con el presupuesto. Otra cosa es que pueda haber disensiones, votos en contra en la Junta de Gobierno. Ahora pasará a la comisión elegida para que elabore el dictamen y en Junta General se someterá a aprobación. Continúa el Sr. Calvo haciendo una reflexión. Un compañero de licenciatura de D. Luis, el Sr. de Miguel, se produce una protesta en los socios asistentes por la marcha de un socio, a lo que el presidente indica que todos tienen libertad de entrar y salir cuando quieran. Continúa el Sr. Calvo, rogaría que mantuviéramos la línea de respeto, cortesía y buena educación, que a los socios ateneístas que lucimos con orgullo esta insignia, la llevamos con rigor, aunque nos hayan cambiado el logotipo, con educación se llegan a acuerdos, a consensos a través de las diferencias, pero hablando se puede llegar, depende de la voluntad de las partes. Dentro de esa línea de educación, creo que, atendiendo bien en la redacción de la secretaria, no puede usted poner acuerdo de la Junta de Gobierno, sino de parte de la Junta de Gobierno, en la memoria, para responder fielmente a una realidad. Se lo digo de una manera sincera y clara, lo que usted da a entender en su memoria es que es un acuerdo de la totalidad 100% colegiada de la Junta de Gobierno, cuando vemos una realidad que es un 40%-60%. Toma la palabra la secretaria 1ª e indica que en ningún momento se pone unanimidad, es un acuerdo de Junta de Gobierno con una mayoría, se aprueba un acuerdo. Continúa el Sr. Calvo diciendo que, todo esto lo dice porque si tuviéramos todos los acuerdos de la Junta de Gobierno colgados en la página web, sabríamos qué es lo que pasa. Veo una desproporción en los gastos que ustedes están diciendo, como 120.000 € para cátedras en el presupuesto. Abrir una línea de merchandising de 6.000€, o sea que el presupuesto se debe mirar de dos maneras y aunque el dictamen diga lo que diga, la pena es que no se haya hecho una comisión paritaria, entre los que piensan de una manera y de otra. Con esta la llamamos democracia, pero no lo es, al no haber personas que puedan pensar de otra manera, pues vemos partidas, que si sumamos las partidas pequeñas que parecen irrelevantes, parecen una cosa de poca cuantía y si sumamos otras, ya nos sorprenden por la entidad, una con calidad y otra por la calidad. 6.000€ gastos de relaciones públicas, le indica el presidente que este asunto con corresponde al orden del día, el Sr. Calvo le dice que: se está a punto de firmar que se parezca a la ley mordaza y aquí parece que nos la quiere usted poner, dice que le quiere interrumpir, que se ha

empezado a las 19.40 h. y no se le ha dejado hablar de las altas y bajas; que las cuentas deberían verse siempre en power point, no se nos dice lo que ya he pedido, las causas por las cuales los socios se dan de baja; por qué tenemos tan poca fidelización de socios, porque no tenemos socios cautivos, por qué existe este abandonismo, que este puede ser provocado por la tensión evidentemente, porque genera malestar y nadie se encuentra cómodo en un ambiente hostil. Los que tienen como falta de pago, es abandonismo, solo hay una baja por fallecimiento, habría que conocer los nombres de los nuevos porque alguien podría estar inmerso en causa de justicia, y a lo mejor no sea conveniente por el prestigio del Ateneo, que los avales no sean simplemente de oficio. Se dirige al Sr. Roncero. Sobre los gastos en el tema de cafetería se está hablando de alquileres y la mísera cuota de entrada que dio. Estaban condenados a pagar 400.000€ y pagó 82.000€, pero no veo los ingresos ahora que están subiendo tanto la energía eléctrica y un restaurante con sus hornos, neveras..., no veo el abono en energía, ni agua, basuras. Pregunta al Sr. Roncero si está pagando la energía que consume. El Sr. Roncero contesta que están esperando a que den las lecturas. Continúa el Sr. Calvo, dice que no quiere tensionar las reuniones, quiere que lleguemos a un punto de cordura porque sino será para gran algarabía de algunos de ustedes, de los próximos en darse de baja.

La secretaria 1ª sobre el tema de las bajas, informa que estamos en un uno de los años que menos bajas ha habido. Desde el 2011, es el año de más altas. El Sr. Calvo le pide le envíe a su correo los datos que indica la secretaria 1ª, quien le comunica que está a su disposición en administración. El Sr. Calvo dice que retoma el hilo sobre el compañero de profesión, el sociólogo Armando de Miguel, que hizo una definición muy buena del voto y le recuerda al presidente, que como no miente le traerá la página del periódico en la que aparecen, como si fuera una diana de ETA, diversos socios que somos nocivos, según usted, para el Ateneo. El presidente insiste en que jamás ha hablado públicamente mal de nadie del Ateneo.

El presidente da la palabra a Marta Vázquez, quien dice que no va a hablar del punto actual por lo que el presidente le indica que tiene que esperar al punto de otros asuntos.

El presidente da la palabra a Javier Santacruz quien sobre la intervención del Sr. Calvo, indica que el Ateneo es un órgano colegiado, por lo que los acuerdos son de Junta de Gobierno. Los trabajos de la comisión de presupuestos serán confeccionados con todo rigor.

El presidente da la palabra a Odilo Domínguez quien indica que ha presentado una proposición que entregó a la secretaria 1ª con el registro n.º 4365, que se adjunta al acta, y que procede a leer. Pide que se vote si la memoria de la secretaria 1ª, tiene que pasar a la siguiente Junta General a la de la inauguración del curso con el discurso del presidente. El presidente indica que tenga la absoluta seguridad de que va a presentar su discurso inaugural.

6.º Informe de la Secretaria Primera: Memoria del Ateneo 2021 (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)

El presidente da la palabra a la secretaria 1ª quien indica que, vistas las horas que son, la va a colgar, y cualquier pregunta la pueden dirigir a secretaria. Sí quiere leer los socios fallecido en 2020-2021, procede a su lectura.

7.º Exposición y desarrollo del proceso electoral y escrutinio parcial correspondiente a las elecciones a mesas de secciones 2021 (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)

El presidente da la palabra a Carlos García presidente de la Junta Electoral de las elecciones a mesas de secciones de octubre, quien pasa a explicar como se desarrolló la votación y el escrutinio. En relación al escrutinio se realizó como indica el reglamento, abierto al público y con la máxima transparencia posible. Las urnas se desprecintaron

ante los interventores, cada voto se leía en voz alta. Se hizo una separación de las papeletas con los votos a las candidaturas completas, de las que habían cruzadas con los nombres de los candidatos nominativos a distinto cargo. Primero se procedió al escrutinio de las completas y al ser las 6 de la mañana, se procedió al precintado de las urnas con las papeletas leídas y las no leídas, así como los apuntes de conteo que habían hecho los miembros de la mesa. Al proceder nuevamente al recuento, se abrieron las urnas delante de los interventores y se continuó con el escrutinio de igual manera que la vez anterior, con la validación de cada voto por los interventores de las candidaturas. El presidente da la palabra a Alfonso Vázquez, quien sobre el proceso electoral dice que presentó un escrito a la Junta de Gobierno indicando que la convocatoria estaba mal hecha, de acuerdo con lo que establece el reglamento. Se le contestó que de eso se ocuparía la Junta Electoral, quienes a su vez dijeron que estaba bien hecha. Considera que la Junta Electoral ha contribuido a emponzoñar unas elecciones que siempre fueron razonablemente correctas. No entiende que se niegue el derecho a recuento a quien queda empatado en el mismo cargo, que es un fraude.

El presidente da la palabra a Agapito Page, quien pide a la Junta de Gobierno, que se provea de los sistemas informáticos necesarios para el escrutinio de los votos en las elecciones, que facilitaría el recuento y el trabajo de todos.

El presidente da la palabra a Brígida de Fez, que dice haber estado como candidata en los dos últimos años en el recuento. No está de acuerdo con los resultados porque no se han podido hacer en condiciones.

El presidente da la palabra al socio Francisco Forte, quien recuerda al presidente que a cuenta de las elecciones le envió un escrito al que no ha respondido. El presidente informa que era sobre el acceso a los datos del censo para persona invidentes y que se le dio curso al abogado y después a la Junta Electoral.

El presidente da la palabra a Odilo Domínguez, quien lee la parte de la normativa de las elecciones sobre quien no puede ser candidato y lee el art. 87 del reglamento sobre el mismo asunto, indicando que no coinciden. Como ejemplo pide conste en acta que un socio estando pendiente de pago del tercer trimestre, estaba incluido en el censo, se refiere al socio 33.423, mientras los que estaban pendiente de pago antes de la convocatoria no. Expone el caso de otros socios que estando al corriente de pago a mediados de septiembre, no se les ha incluido en el censo por lo que no han podido votar, pero si han podido ser interventores. Continúa diciendo que hubo un candidato, que hizo de representante de un miembro de la Junta Electoral en la constitución de ésta. También indica que hubo anomalías en el nombramiento de interventores al ser nombrados varios por la candidatura 1820.

El presidente da la palabra a Carlos García quien indica que la Junta Electoral, procuró dar garantías en todo el proceso, haciendo hincapié en la complejidad de estas elecciones al haber oposición en las 26 secciones existentes, con sus 6 miembros cada una. Explica cómo se confeccionó el censo y que es una garantía que no se pueda tocar por nadie. Asimismo, explica el funcionamiento de interventor y que el número de interventores por una sola candidatura era menor que el conjunto del resto.

El presidente, dada la hora que es, ya han avisado los timbres de la hora de cierre del Ateneo, propone pasar el punto 8º a la siguiente Junta General, para dar tiempo a tratar el punto de otros asuntos ya que hay varias palabras pedidas.

9.º Otros asuntos (SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL)

El presidente da la palabra a una socia que no se identifica quien dice que antes se venía gratis a todas las actividades y ahora huele a dinero, que esto se está degenerando.

El presidente da la palabra a Juan Armindo Hernández Montero, quien pregunta por qué el contador, que no está presente, no ha hecho los presupuestos, ya que según él mismo

dice que no ha participado. Que quien tenía que haberlos leído era él y no la depositaria. Sobre las deficiencias de la obra, no es cierto, es una obra hecha con un proyecto y aprobado por el Ministerio de Fomento y luego por un proyecto modificado y aprobado por Fomento. Fomento no va a aprobar unas obras que son deficientes según la Ley de contratos del Estado. La Comisión de Patrimonio, discrepa en el color del pavimento de la galería y cacharrería, en el color de la barandilla de la escalera y del color de las estanterías. El presidente le indica que además discrepa del lucernario y del ascensor. Juan Armindo indica que sobre el ascensor discrepan porque dicen no es discreto, cuando sí lo es y además está empotrado y ellos lo aprobaron.

El presidente da la palabra a Francisco José Alonso. Hace una exposición de su trayectoria personal en derechos humanos. Su problema es personal con Luis Arroyo no como presidente. Pide se disculpe públicamente por los mismos medios en que difundió que él pertenecía a la Cienciología. El presidente explica que fue una comunicación privada por su whatsapp y desconoce cómo llegó a sus manos. Se expresó sobre alguno de sus consocios, ya que tiene absoluta libertad para expresarse con sus colegas y es cierto que le citó como miembro de la Cienciología porque no sabía su nombre y andaba por ahí rodando una fotografía en la inauguración de la Iglesia de la Cienciología, pero dijo eso como podía haber dicho el señor bajito o canoso. Le da igual su creencia ni la de cualquiera. En eso no va a entrar, si se considera difamado es un problema suyo.

El presidente da la palabra a Miguel Pastrana quien indica que ha echado de menos en la intervención del presidente, una llamada a una cierta concordia. Como ha dicho el Sr. Calvo, no hubiera sido una mala muestra de concordia que la comisión de presupuesto que se ha elegido por votación, hubiera sido mixta, una votación con socios antiguos y otros de 1820, hubiera dado más credibilidad al estudio y al dictamen sobre los presupuestos.

Pide al presidente se retire el cambio de reglamento, que considera fracasado. Se levanta la sesión.